

EXP-UNC 64776/2019

VISTO:

La **Resolución Decanal N° 00099/20** por la cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Mgter. Mariela Parisi, prorroga la designación por concurso de la **Dra. Dafne García Lucero**, Legajo 34.347, en el cargo de **Profesor Asistente DS** (Cód. 115) en la asignatura **Seminario de Trabajo Final de Comunicación Gráfica** de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el 11 de septiembre de 2019 y hasta el 02 de septiembre de 2024 o con anterioridad si cesara en el cargo de Prosecretaria de Concursos y Carrera Docente de la FCC.

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo N°0099/2020.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Gírese copia a Secretaria Académica, Prosecretaria de Concursos y Carrera Docente y a la Oficina de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese. -

DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.



Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Promoción y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrécia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DEL HCD| FCC N°: 0036/20